

**Incaico, 26 de agosto del 2020**

**OFICIO N°012 -2020-I.E. N° 1110-C.I**

**Señora:**

**Dra. María Carolina Pérez Tello**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO: Informa no uso de recursos del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos período 2020 – 3, correspondiente al tercer retiro - mes de setiembre.**

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 1110, del caserío Incaico del distrito de San Martín de Alao, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo para informarle el no uso de recursos del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos período 2020 – 3, correspondiente al tercer retiro - mes de setiembre, por los siguientes motivos:

- La compra de los productos del Kit de limpieza se realizó por parte de la APAFA
- La inmovilización Social decretada por el gobierno a causa de la pandemia no permite realizar con normalidad dicha actividad.
- No es conveniente por los contagios que siguen aumentando en la provincia.
- Me encuentro realizando mi cuarentena en otra provincia.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



MARIA MARCELA LLANOS CAMPOS  
DNI: 45595101